

Resumen de la comunicación «La intervención francesa en la Carrera de Indias durante la Guerra de Sucesión: la flota de Nueva España de Andrés de Pez (1708-1710)», para el Seminario *Tiempo de Debate* (10 de abril de 2018)

Doctorando: Carlos Infantes Buil

Directora: Carmen Sanz Ayán

Relatora: Elena Hernández Sandoica

Los mecanismos por los que los mercaderes franceses, apoyados por su gobierno, penetraron en los mercados americanos a partir de la Paz de los Pirineos, han sido el centro de un buen número de trabajos historiográficos. Sin embargo, buena parte de ellos los han analizado en un marco temporal muy amplio y con un objeto de estudio igualmente extenso: el de la acción de los agentes de la Monarquía Francesa o el de la actividad de los comerciantes franceses como categoría social. En el caso de esta comunicación, inserta en el proceso de elaboración de mi tesis doctoral, *Estrategias y redes sociales de los comerciantes franceses en la Monarquía Hispánica: los Eon (1678-1729)*, el foco se pone en un individuo, Guillermo Eon de la Villebague, y en su papel en una flota de Nueva España, la comandada por Andrés de Pez entre 1708 y 1710.

Planificada en 1706, año considerado por Pérez-Mallaína como el “momento cumbre” de la injerencia francesa en la Carrera de Indias¹, en esta flota, la urgente necesidad de fondos para la Guerra de la Sucesión y la interrupción de la Carrera de Indias durante los primeros años del conflicto, provocaron que se permitiese de forma legal la participación de buques franceses en una flota de Nueva España. Eon fue elegido por ambos reyes para ejercer una función clave en esta expedición, según André Lespagnol por tener el perfil ideal, «*issu de l'une des grandes dynasties marchandes malouines, installé depuis un quart de siècle à Cadix, où il dirigeait l'une des grandes maisons de la place, hispanisée au point de s'être fait naturaliser quelques années plus tôt, il incarnait dans sa personne cette union franco-espagnole*»². A dichos méritos se añadía, como veremos, que años antes de ser el representante de Felipe V en Londres ante la *South Sea Company*, había sido socio de la *Compagnie de Guinée*.

En la presente comunicación, aclarando que se trata aún de la exposición de unos resultados provisionales a falta de cruzar datos con las fuentes francesas, comenzaremos con una somera explicación del contexto, del reglamento bajo el que navegó esta expedición y del papel de nuestro comerciante. Proseguiremos narrando los avatares del viaje y sobre todo del problemático pago de la escolta francesa, cuya conflictividad repercutiría de forma acentuada en Eon, que se vería envuelto en una serie de pleitos de los que saldría absuelto, aparentemente por la intervención directa de Felipe V.

¹ PÉREZ MALLAÍNA, P. E., *Política naval española en el Atlántico 1700-1715*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1982, pp. 257-264.

² LESPAGNOL, A., *Messieurs de Saint-Malo: une élite négociante au temps de Louis XIV*, 1997, Vol.2, p. 536.